

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Cuenca a los 25 días del mes de Marzo del 2013, a las 13:30, en el local de Constructora Andrómeda Cia. Ltda., ubicada en la Vía a Nulti s/n a tres cuadras de la iglesia de Challuabamba, se instala la sesión de Junta General de Socios, con la asistencia del Señor Ángel Mauricio Cajamarca Deleg, el señor Carlos Iván Cajamarca Deleg, y el señor Luis Augusto Cajamarca Deleg, los mismos que representan el 100 % de capital social, convocados el día 17 de Marzo del año en curso, conforme los estatutos de la Compañía, resuelven constituirse en sesión general de socios, y actúa como Presidente de la mencionada sesión el Señor Ángel Mauricio Cajamarca Deleg. Para lo cual previamente acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.-Conocer y aprobar los balances del año 2013.

2.-Conocer y aprobar el informe de Gerente del año 2013.

Siendo las 14:00 horas, luego de instalada la sesión toma la palabra el Señor Carlos Iván Cajamarca Deleg como Gerente de Constructora Andrómeda Cía. Ltda., así como el informe de Gerencia donde explica las gestiones realizadas en el año 2013 y presenta los balances de la Compañía para su aprobación.

1º Entrega y Aprobación de Estados Financieros al periodo 2013. El señor Andrade Ordoñez Francisco Esteban, procede a entregar el informe Financiero correspondiente al periodo 2013, constando en el mismo el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados donde explica las gestiones realizadas en el año.

Con el voto favorable de todos los socios se procede a aprobar el Balance, así como el Informe de Gerencia,

2º Informe de Gerencia 2013. El señor el Señor Carlos Iván Cajamarca Deleg como Gerente de Constructora Andrómeda Cía. Ltda. Da a conocer el informe de Gerencia correspondiente al año 2013; en el cual detalla los aspectos más relevantes que se ejecutaron en el periodo antes mencionado.

4º Lectura y Aprobación del Acta de la Junta. Se da lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y sin otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levanta la sesión siendo las 17:00 horas.

Para Constancia de lo cual suscriben la presente acta.



Ángel Cajamarca D.



Carlos Cajamarca D.



Luis Augusto Cajamarca D.

CERTIFICACION:

Certifico que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de actas de sesiones de la Junta General de la Compañía.